

## Modalidades Delictivas

UGRA\_006739

---

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	4
Profesor/a responsable	Velazquez Vioque David Jesus - david.velazquez@esade.edu

---

### Objetivos de la asignatura

El alumno tiene que ser capaz de:

- Relacionar los conocimientos adquiridos en la Parte General con la Parte Especial del Derecho Penal.
- Interpretar cualquier norma penal a partir de las herramientas de interpretación que se aprenden en Fundamentos del Derecho Penal y Teoría del Delito.
- Interpretar las resoluciones judiciales para un posterior análisis crítico.
- Solucionar casos prácticos extraídos de la realidad judicial mediante las herramientas y conocimientos adquiridos.

### Conocimientos previos

Fundamentos del Derecho Penal y Teoría del Delito

### Prerrequisitos

No hay prerrequisitos ni incompatibilidades.

### Descripción

### Contribución del curso al programa

La asignatura permite profundizar en la aplicación práctica de las principales figuras delictivas referentes a delitos contra bienes personales. Para ello se relacionan conocimientos de Derecho constitucional, de fundamentos del Derecho penal y teoría del delito y de aplicación práctica de los tribunales, con sinergias de otras ramas del Derecho, contribuyendo a una formación global práctica del alumno, orientada a los casos y buenas prácticas forenses.

### Breve descripción

La asignatura permite adquirir un conocimiento práctico de los principales tipos penales contra las personas, mediante un enfoque que combina la resolución de casos prácticos, jurisprudencia y práctica diaria de los tribunales con el análisis detallado de los elementos objetivos y subjetivos de cada delito.

### Bibliografía

Múñoz Conde, F., Derecho penal. Parte Especial., Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición (Libro)

Quintero Olivares, G. y otros, Comentarios a la Parte Especial del Derecho penal, Editorial Aranzadi, Pamplona, última edición (Libro)

, Se seleccionarán además artículos doctrinales y jurisprudencia de los distintos temas (Documento)

## Actividades

### Discusiones y diálogos en clase

Se debatirán en clase los diferentes elementos y discusiones doctrinales y jurisprudenciales existentes sobre cada uno de los delitos, así como las propuestas de lege ferenda suscitadas desde el plano de la política criminal.

### Resolución de un caso

Se resolverán en clase casos prácticos sobre cada uno de los temas, analizando la concurrencia de diferentes tipos penales basados en casos reales.

## Contenido

#	Módulo
1	La vida como bien jurídico protegido. Consideraciones generales. Homicidio y asesinato. Inducción y cooperación al suicidio. La visión legal de la eutanasia.
2	El aborto. Consideraciones generales. El debate sobre la penalización del aborto: sistema de indicaciones vs. sistema de plazos. Estudio de las distintas modalidades delictivas.
3	Lesiones. Consideraciones generales. Bien jurídico protegido. Tratamiento médico-quirúrgico. Análisis de los diferentes tipos delictivos. La participación en riña tumultuaria. El consentimiento en las lesiones.
4	Delitos contra la libertad. Detenciones ilegales y secuestro. Amenazas y coacciones. El delito de acoso.
5	De las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Consideraciones generales. Bien jurídico protegido. Análisis del concepto de integridad moral. Los distintos tipos penales. Especial referencia al delito de violencia doméstica habitual.
6	Delitos contra la libertad sexual. Las agresiones sexuales. Las agresiones sexuales a menores de 16 años. El acoso sexual.
7	La omisión del deber de socorro. El delito de omisión del deber de socorro. El delito de denegación de asistencia sanitaria y abandono de los servicios sanitarios.
8	Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio. Descubrimiento y revelación de secretos. Allanamiento de morada.
9	Delitos contra el honor. Bien jurídico protegido. La calumnia. Elementos del tipo delictivo. La exceptio veritatis. Injurias. Disposiciones generales.

## Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Exámenes escritos y/o orales	La evaluación parte de la atribución de un 30% a la evaluación continuada y de un 70% a la nota final. Para la evaluación continuada se realizará un caso práctico, ponderándose también la participación en las clases y resolución de supuestos.	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	

## PROGRAMAS

113-Programa de Intercambio Grado en Derecho (Undergraduates: Law)  
113 Curso 1 (Optativa)

GBD20-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)  
GBD20 Curso 2 (Obligatoria)

GBD23-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)  
GBD23 Curso 2 (Obligatoria)

GDL20-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)  
GDL20 Curso 2 (Obligatoria)

GDL23-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)  
GDL23 Curso 2 (Obligatoria)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)  
GED20 Curso 2 (Obligatoria)